sesión y estando que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramón Ormeneta

Cristóbal Arrese

Angel Mugica

Juan Miguel Garairabal

Esteban Yprizar

Marcial Echaniz

Guillermo Echeverria

José Egubor

El Secretario,
Francisco de Oyarzide

D. Ramón Ormeneta
" Cristóbal Arrese
" Juan Ortueta
" Angel Mugica
" Marcial Echaniz
" Juan López
" José Egubor

En la villa de Tergada á

tres de Octubre de mil novecientos y tres, previa Convocatoria en forma se reunieron los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Ormeneta, para celebrar la sesión ordinaria que por falta de mayoría de Concejales no pudo tener lugar el jueves 1 del actual, y habiéndose citado oportunamente a este acto los demás miembros de la Corporación, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Pase á informe

Dióse lectura á la instancia de D. Rafael Emaldi manifestando, que trata de modificar la fachada de su Casa nº 16 de Masterrea sustituyendo los antepechos del primer piso por un balcón. El Ayuntamiento dispuso pase dicha instancia y plano á informe de D. Simón Aspiazu para que enterado del proyecto pueda proponer lo que según reglamento corresponde.

Yd.

Dn Antonino Aguirrabal en nombre de D. Juan María Arrieta en su instancia de anteayer solicita autorización para alargar una ventana según dicen de la Casa nº 6 de Barrenale. Esta Corporación acordó pase á informe de D. Simón Aspiazu la instancia y diseño presentados, á fin de que se cumplimente el Reglamento de edificación y Reforma de Casas de esta villa.

Sobre

El vecino Luis Alberdi en su instancia de 30 de Setiembre último expone, que su esposa Eugenia Belastegui está enferma, y carece como de medios, pide se le incluya en listas de pobres para asistencia gratuita médico-farmacéutica. El Ayuntamiento dispuso pase dicha instancia á informe de la Comisión de Beneficencia para que adquiridos los datos conducentes proponga lo procedente.

Espedir Certificacion

Dª Francisca Olaizola, viuda de esta vecindad expone, que en pro-indivisión con sus hijas Brígida y Cesárea Ayerdi posee una parte de la Casa nº 13 de Vidaurreta y números 30 y 32 de San Pedro accesorio; y conviniendo acreditar el hecho de pagar contribución por dicha finca pide se expida certificación inscripta por el Sr. Alcalde, Juez y Secretario de la Corporación. En su vista se acordó expedir dicha certificación según aparece en los libros catastrales y lista de contribución.

Mendicidad

Dióse cuenta de la Circular nº 10 de la Comisión provincial de 24 de Setiembre último, relativa al creciente número de mendigos extraños al país que incesantemente invaden el territorio de Guipúzcoa y dispone que las autoridades locales presten su concurso á los mugmeletes para que desaparezcan los vagos y mendigos del solar guipuzcoano. El Ayuntamiento ha acordado ayudar en todo cuanto se pueda para conseguir el fin de dicha Circular.

Arbitrios

Se enteró de que la Alhóndiga por sus derechos había producido 6452,92 pesetas el último mes de Setiembre y el matadero 884,80 pts y aprobando los respectivos estados presentados por el Admor. D. Clemente Orbe se dispuso dar ingreso en Caja municipal con sus correspondientes cargaremes.

Cuentas

Fueron aprobadas varias cuentas disponiendo su pago una: de 878,45 pesetas de la liquidación de las obras del puente ejecutado por D. Guillermo Aspiazu en el río en el paso de Santa Marina á Mustafrica, otra de 86,05 pesetas liquidación de los trabajos ejecutados por el mismo Sr. Aspiazu en la conducción de aguas á la tejavana de Iraburu; otra de D. Antonino Aguirrabal de 4 pesetas del

jornal en colocar dos brazos para la luz eléctrica en la fachada de la Casa Consistorial y otra de D. Ramón Elorrio (hijo) de 108,75 pesetas de 100 lámparas de 8 y 10 bujías para las Escuelas y demas que hagan falta.

Pendiente

Quedaron pendientes de aprobación la cuenta de 139,68 pts de D. Antonino Aguinagalde de jornales y material invertido en varios trabajos en el matadero para que la detalle; otra del mismo de 478,57 de jornales invertidos en formar la plazuela entre la Casa de maquinas de Arane y apertura del Camino junto al mismo, otra del propio Antonino de 69,74 pesetas de jornales y material invertido en arreglar el pozo de Udaguneta y arreglar por dos veces el abeguinado del mismo: otra del propio Aguinagalde de 48,48 pts por la inspección de las losas de cubierta de las tres arquetas del Sifón de Elosua y portes y colocación y otra de 8,75 pesetas del mismo Antonino del 4 tornillos y colocación de la lápida del depósito distribuidor de Irabura. Cuyas cuentas deben pasar á informe de D. Simón Aspiazu. Quedó pendiente tambien una cuenta de 23,50 pesetas de D. José J. Raymond para adquirir datos referentes á los conceptos de dicha cuenta, y pasó á la Comisión de Beneficencia la cuenta de recetas de D. Leonardo Acha despachadas en el último trimestre á las familias pobres segun lista.

Presupuesto de la banda

Se presentó el presupuesto de gastos que ha de ocasionar á este municipio por la banda de música compuesta de 24 individuos que se sujetará al Reglamento vigente de la villa, cuyo presupuesto asciende á 1250 pesetas; y quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión para que examinándolo debidamente se pueda acordar lo que convenga.

Limpieza

Se acordó estudiar á la posible brevedad por indicación de la Junta de Sanidad el medio de que puedan desaparecer las barbacanas entre Barrencale y Artecale para el debido saneamiento en la parte comprendida entre el solar que ocupa la Casa de Correos hasta las propiedades de la Sra. Vda. de Ibarzabal evitando ademas las emanaciones de los sumideros de las cunetas de las calles; y que para ello se ocupe la Comisión de obras de este Ayuntamiento para que hechos los estudios segun convenga proponga lo que debe de hacerse sobre este particular.

Lista de pobres

Se dispuso formar nuevamente lista de los pobres que han de tener licencia para mendigar en esta villa ostentando su correspondiente medalla, y para ello se dá encargo al Concejal Sr. Egurbor para que formada dicha lista la someta á la solución de este Ayuntamiento, á cuyo fin podrá llamar á todos los pobres que en la actualidad se hallan en uso de la medalla.

Kiosko

Tambien se dispuso quitar el kiosco de la música que existe en el Espolón, retirando las piezas de que se compone al lo-

cal de la Carnicería vieja

Pagarles indemnizaciones por motivos

Se enterá esta Ayuntamiento de las Contestaciones que han dado los Sres. D. Eladio Ordangorín, D. José Joaquín de Egaña Admor. del Sr. Thomassa, D. Gregorio Ponchegui y D. José Domingo Mendiguchía Admor. del Sr. Montoya, relativamente del escrito del Ingeniero Don José Gaytán de Ayala de las indemnizaciones que debe abonar este Ayuntamiento por los perjuicios ocasionados por la derivación de agua de los manantiales del Portal; y toda vez que los Sres. Ordangorín y Egaña han manifestado su Conformidad de la indemnización señalada en el referido escrito del Sr. Gaytán, se acuerda pagarles desde luego y que las Contestaciones de Mendiguchía y Ponchegui se remitan al expresado Sr. Gaytán para que con su informe pueda este Ayuntamiento verificar lo que procediere en este asunto.

Saneamiento

Para completo saneamiento é higiene de esta población se acordó que la Junta municipal de Sanidad estudie y proponga las obras é limpieza que deben efectuarse, bien sea haciendo un resumen de los acuerdos que anteriormente se tienen adoptados sobre este particular, ó bien estudiando ahora los defectos que se noten en sus Calles é innovaciones proponiendo en todo caso el resultado del estudio á este Ayuntamiento.

Con tanto se dió por terminada la Sesion, y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urrunaga

Cristóbal Amoe

Juan Ortueta

Angel M. Zigica

Francisco Echaniz

J. Lopetegi

José Olaizola

El Secretario.

Mariano de Ugarte